

Instrucciones para el envío de originales

Procedimiento general para la publicación de libros

Las normas que siguen se refieren a las colecciones: Ciencias Sociales, Humanidades, Ciencias, Ciencias Biomédicas, De Arte, La Gruta de las Palabras, Literatura, Monografías de Filología Griega, Monografías de Historia Rural, PUZClásicos, [Re] pensar la Educación, Sagardiana y Vidas.

1) Instrucciones a los autores

- El autor presenta en el Registro del Servicio de Publicaciones: a) la Solicitud de publicación cumplimentada, b) una copia del original en papel y c) otra en soporte electrónico.
- El original debe ser un trabajo completo, terminado y adaptado a las Normas generales para la presentación de originales de la editorial.
- Una vez recibida la solicitud, se valora la idoneidad del original para su edición. Si no cumple los requisitos señalados en el apartado anterior, se desestima la publicación.
- Admitida la solicitud, el original se somete a un proceso de revisión por pares ciegos, siendo un informante de la Universidad de Zaragoza y el otro externo.
- A la vista de los informes, el Comité editorial aprueba o desestima la publicación del original. Un original puede aprobarse sin cambios, con cambios menores o con cambios importantes. En los tres supuestos se solicita al autor documentación complementaria.
- La decisión adoptada se comunica siempre al autor. En caso de que la publicación se supedita a la introducción de modificaciones en el original, estas se explican de forma pormenorizada y el autor debe remitir en un plazo máximo de tres meses la versión definitiva acompañada de una memoria que exponga los cambios realizados.
- En el instante en que el Comité editorial aprueba la publicación del original se inicia el proceso de edición, que comprende las fases de corrección, maquetación e impresión.
- Tras ser corregidas por un corrector profesional, se remiten al autor pruebas maquetadas, las cuales debe devolver a la editorial en un plazo máximo de quince días, que puede ampliarse o reducirse en función de la extensión y complejidad de la obra.
- Coincidiendo con el envío de pruebas maquetadas, se remiten al autor dos copias del contrato, una de las cuales tiene que entregar firmada.

SOLICITUD DE PUBLICACIÓN

Es necesario cumplimentar todos los datos


**Prensas de la Universidad
Universidad Zaragoza**

DATOS DE AUTOR

Nombre y apellidos:			
Domicilio particular:			
CP:	Ciudad:	Telf.:	
Domicilio profesional:			
CP:	Ciudad:	Telf.:	email:
Situación académica/profesional:			

DATOS DE LA OBRA PRESENTADA

Título completo:			
Tipo de texto (márquese el correcto) <input type="checkbox"/> Obras de creación <input type="checkbox"/> Monografías <input type="checkbox"/> Actas/Congresos <input type="checkbox"/> Edición y estudio			
Auditoría: <input type="checkbox"/> Individual <input type="checkbox"/> Colectiva			
Obra: <input type="checkbox"/> Original <input type="checkbox"/> Traducción <input type="checkbox"/> Edición y estudio			
Presentación digital y papel (n.º de páginas):			
Indíquese, si los lleva, el número exacto de: Gráficos: Tablas o cuadros: Ilustraciones b/n: Color:			
Si la obra ha sido difundida con anterioridad, total o parcialmente, indíquese:			
Si la obra en este momento está sometida a informe en otra editorial:			
Si esta obra tiene origen o continuidad en otras obras publicadas por esta Editorial, indíquese:			
Indíquese el posible público interesado en la obra:			
Si cuenta con financiación, indíquese:			
Procedencia:			
Cuantía:			

Fecha y firma:

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados, como responsable, por la Universidad de Zaragoza con la finalidad de gestionar la actividad administrativa y editorial de su Servicio de Publicaciones. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad ante el Gerente de la Universidad de Zaragoza (Edificio Paraninfo 1ª planta, Plaza de Basilio Paraiso, n.º 4, 50005 Zaragoza) señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

En caso de no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede dirigirse al Delegado/a de Protección de Datos de la Universidad (dpd@unizar.es Tfno. 876 55 36 13) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>. Puede consultar toda la información al respecto en: <https://publicaciones.unizar.es/proteccion-datos>